

INFORME DEL COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Cuenca, 6 de Marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO SIERRA CENTRAL
SIERRA TRUCKS S.A.

Ciudad.

De mi consideración

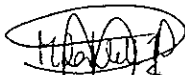
Por medio de la presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno del diciembre del 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y el Directorio, libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Ing. Marlene Valladolid

Comisario